

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA CON SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS EN EL YACIMIENTO “ARROYO DEL CAÑETEJO” BUJALANCE (CÓRDOBA)

MANUEL LEÓN BÉJAR  
MACARENA ONCALA MELLADA  
IRENE GARCÍA MORALES

**Resumen:** El desarrollo de los sondeos en el yacimiento “Arroyo del Cañetejo” situado en el término municipal de Bujalance, promovido por la empresa ENAGAS y ejecutado por INITEC Industrial a consecuencia de la construcción de un gasoducto a su paso por la provincia de Córdoba, ha dado como resultado la reubicación del yacimiento, así como una nueva caracterización del mismo.

**Summary:** The development of the polls in the deposit “Arroyo del Cañetejo” placed in the Bujalance’s municipal term, promoted by the company ENAGAS and executed by INITEC Industrial as a result of the construction of a gas pipeline along the province of Córdoba, has given as result the relocation of the deposit, as well as a new characterization of it.

## INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La intervención arqueológica realizada por **ArqueoLógica Soc. Coop. And.** vino justificada por la construcción de un gasoducto en su discurrir por la provincia de Córdoba. La obra era promovida por la empresa ENAGAS y ejecutada por INITEC INDUSTRIAL.

La coincidencia del trazado del gasoducto con la delimitación existente del yacimiento denominado “Arroyo del Cañetejo” en el Término Municipal de *Bujalance* (Córdoba) constituye el origen y el referente principal a la hora de enfocar nuestra intervención.

Como antecedente de la actuación y con carácter preventivo, se solicitó a los promotores la ejecución de la habitual Prospección Arqueológica Superficial de la totalidad de la traza del proyecto de ingeniería. Esta actuación fue realizada por un equipo de arqueólogos de la empresa RESHEF S.L, encabezado por José María Miranda Ariz. Por otra parte, la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba prescribió la realización de una Intervención Arqueológica de Urgencia en cada uno de los seis yacimientos directamente afectados por el trazado del gasoducto; entre los que se encuentra el denominado *Arroyo del Cañetejo*, objeto del presente trabajo. Para el resto de la traza se prescribe una Vigilancia Arqueológica intensiva de los movimientos de tierra para que -en el caso de producirse un hallazgo arqueológico- se procediera según lo previsto en el art. 50.1 de la ley 1/91 de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía.

El 28 de Julio de 2003 la empresa INITEC encargó a ArqueoLógica S. Coop. And. las actividades arqueológicas pertinentes para evaluar la afección sobre el yacimiento catalogado denominado “Arroyo del Cañetejo” (T.M. de Bujalance, Córdoba), documentado previamente por la empresa Reshef y caracterizado por éstos como *zona de arrastre de materiales de cronología “indeterminada”*.

La intervención objeto del presente artículo fue dirigida por Manuel León Béjar, participando como miembro del equipo técnico el arqueólogo Raúl González Gallero y como asesores científicos Enrique Luis Domínguez Berenjano y Diego Sardá Piñero.

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El desbroce superficial realizado para la apertura de pista del gasoducto no afectó al yacimiento objeto de actuación. Durante la prospección intensiva se comprobó que el yacimiento “Arroyo del Cañetejo”, situado en el PK-23,300 del trazado del gasoducto, en el T.M. de Bujalance (Córdoba), se localizaba realmente al sur de la pista, fuera de su ámbito de afección, adscribiéndose el material documentado a épocas prerromana, romana y medieval, y presentando éste un estado de conservación bajo.

### Localización “Arroyo del Cañetejo”

Nº de Vértice	UTM X (Huso 30)	UTM Y (Huso 30)
1	383107	4197530
2	383163	4197510
3	383233	4197470
4	383242	4197460
5	383259	4197410
6	383259	4197380
7	383246	4197350
8	383180	4197300
9	383099	4197290
10	383027	4197290
11	382955	4197310
12	382934	4197370
13	382936	4197400
14	382956	4197460
15	382974	4197470
16	383065	4197510

El yacimiento se localizaba en una zona de suaves lomas delimitadas por uno de los arroyos más caudalosos del territorio, el *Arroyo del Cañetejo*. Existen varios cortijos circundantes, por lo que la zona está muy alterada por la acción antrópica, y las plantaciones predominantes son de girasol. El yacimiento cuenta con escasa presencia de material arqueológico, con predominio de materiales rodados, por lo que podríamos encontrarnos ante una dispersión de carácter secundario, relacionada con una explotación rural romana de escasa entidad, a juzgar por la baja densidad de materiales en superficie. El yacimiento tiene su origen en un asentamiento indígena prerromano y continuidad en una alquería medieval islámica.

## CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES

Los materiales se observaron y describieron *in situ*, no recogiendo muestras. De época *ibérica*, destacar escasos fragmentos de borde de copa exvasados, con decoración en bandas. Adscripción cronológica: s.VI a finales del s.V de a.C.

De época *romana*, observamos material constructivo; escasos fragmentos de tegulae muy fragmentados y deteriorados, pastas de cocción oxidante, coloración marrón-anaranjada y beige-amarillenta, teniendo grosores medios de cuerpo de unos 2,5 cm., y las pestañas 5 cm. de altura por 4,5/5 cm. de ancho aproximadamente. Se observaron además fragmentos de vajilla de mesa; concretamente terra sigillata hispánica de tipología Drag. 17, datándose su producción desde el s.I hasta el s.II d.C.

De época *medieval islámica* se observa cerámica de almacenamiento y transporte, como asas de jarro/a con pastas de color beige-anaranjado, otras con sección rectangular, extremos redondeados y facetado poco marcado, con decoración de óxido de manganeso. Cronología en torno al s.XI y principios del s.XII. También pertenecientes a la tipología de jarro/a se han observado restos de borde de forma ligeramente apuntada, realizados en pasta fina en tonalidades que van del pardo al rojizo-anaranjado, cubiertas con engobe de color naranja.

Escasos fragmentos de menaje de cocina, en su mayoría amorfos, que enmarcamos entre los s.s XII-XIII d.C., de pastas rojizas poco compactas con bandas termodifusoras para optimizar la cocción; en su cara externa poseen marcas de fuego que evidencian su uso. De vajilla de mesa se hallaron fragmentos de jarros y fuentes realizados en pastas finas, con tonalidades que van del beige al bermellón, generalmente los bordes son redondeados y engrosados al exterior. Algún ejemplar presenta decoración de óxido de hierro sobre el borde, que chorrea hacia el interior. La cronología abarca desde el s.XII a principios del s.XIV.

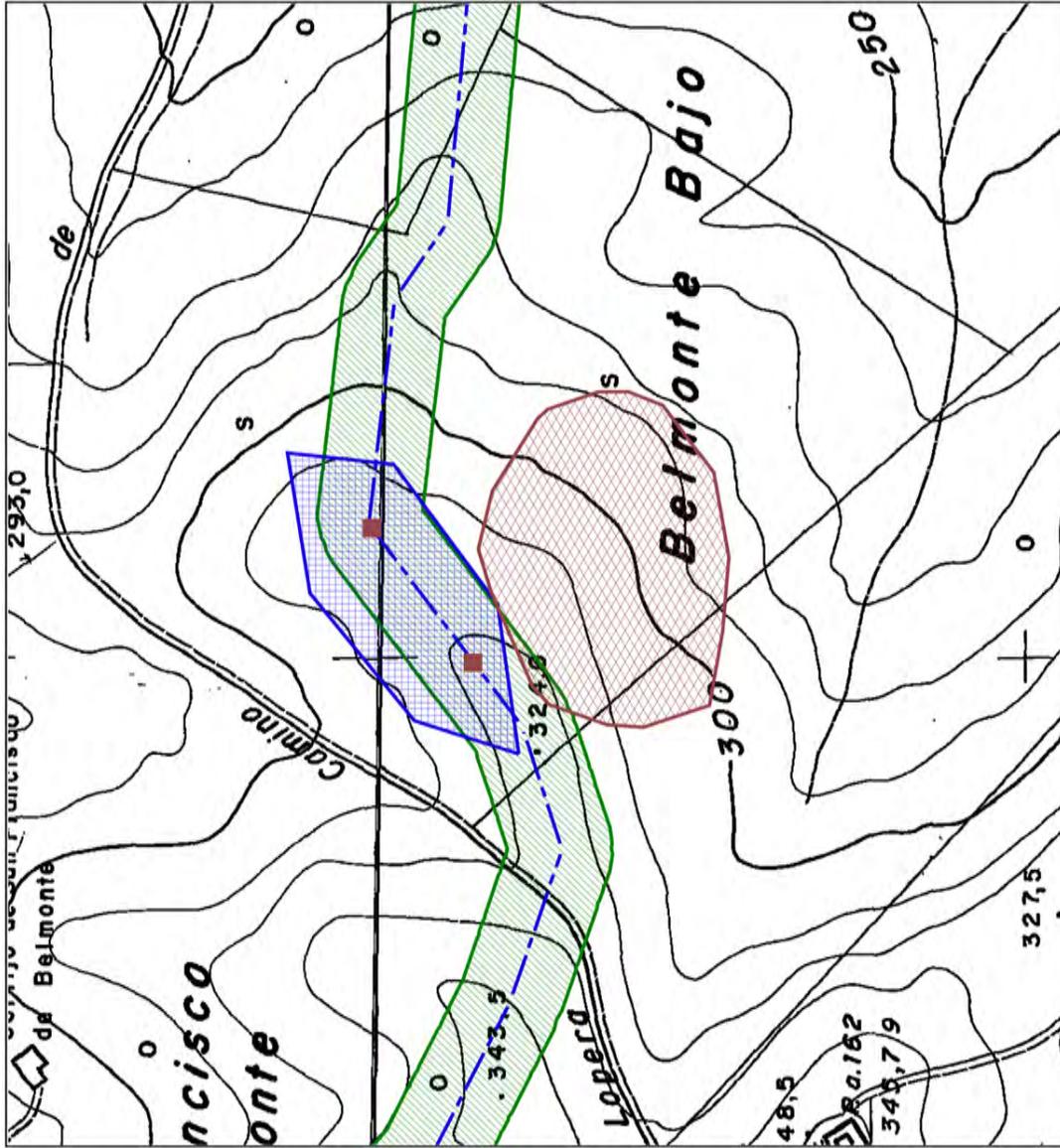
## SONDEOS

Se practicaron 2 sondeos con medios mecánicos sobre el eje de la futura zanja al objeto de confirmar la hipótesis planteada en la fase de prospección y descartar definitivamente la afección del trazado sobre el yacimiento.

## CONCLUSIÓN

Hemos de afirmar que la prospección intensiva con sondeos en el yacimiento “*Arroyo del Cañetejo*” situado en el PK-23,300 confirma una errónea delimitación existente, y propone una más ajustada a la realidad del terreno, localizándose el yacimiento al sur del trazado del gasoducto. El material se encuentra bastante afectado en calidad y cantidad. Los sondeos realizados en la zanja fueron negativos, no documentándose niveles arqueológicos ni en superficie ni en profundidad.

La funcionalidad que se le podría dar al yacimiento “*Arroyo del Cañetejo*” es la de explotación rural romana de escasa entidad, que puede contar con un precedente prerromano, y posteriormente, en un habitual proceso de pervivencia y reutilización, se situaría en la zona una alquería islámica dedicada a la explotación de recursos agropecuarios.



Detalle de uno de los sondeos



Detalle de materiales

— Traza Gasoducto     Banda de atención de obra     Yacimiento "Arroyo del Cañetejo" previamente delimitado (RESHEF, S.L.)     Sondeos ejecutados sobre la traza de obra

0    250    500 Meters    Área efectiva del yacimiento detectada durante la obra